



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DE AGRICULTURA

SUBCOMITÉ DE GANADERÍA

Primera reunión

16-18 de marzo de 2022

Reducir la futura propagación de patógenos de enfermedades provenientes de la fauna silvestre a los animales domésticos y los seres humanos

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deberán dirigirse a:

Sr. Keith Sumption
Jefe del Servicio Veterinario
División de Producción y Sanidad Animal (NSA)
Tel.: +39 06570 53371

I. Introducción

1. Cerca del 60 % de las enfermedades infecciosas emergentes son zoonóticas, y en su mayoría (72 %) tienen su origen en la fauna silvestre¹. La enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha puesto de manifiesto que la prevención y la detección temprana de la propagación de patógenos a partir de la interacción entre los humanos, la fauna silvestre y el ganado resultan más eficaces en función del costo que responder a la pandemia². La alerta temprana y la mitigación de los riesgos con base empírica exigen el enfoque “Una salud”³. La biodiversidad, la protección de los ecosistemas y la restauración son intervenciones preventivas⁴. El presente documento de información debe leerse junto al documento de debate COAG:LI/2022/5 Fortalecimiento de las capacidades coordinadas nacionales para gestionar los riesgos de enfermedades animales y zoonosis incipientes mediante el enfoque “Una salud”.

¹ Jones, K. E., Patel, N. G., Levy, M. A., Storeygard, A., Balk, D., Gittleman, J. L., & Daszak, P. 2008. *Global trends in emerging infectious diseases*. *Nature*, 451(7181), 990-993. <https://doi.org/10.1038/nature06536>.

² Dobson, A. P., Pim, S. L., Hannah, L., Kaufman, L., Ahumad, J. A., And, A. W., Bernstein, A., Busch, J., Daszak, P., Engelmann, J., Kinnair, M. F., Li, B. V., Loch-Temzelides, T., Lovejoy, T., Nowak, K., Roehrdan, P. R., & Va, M. M. 2020. *Ecology and economics for pandemic prevention: Investments to prevent tropical deforestation and to limit wildlife trade will protect against future zoonosis outbreaks*. En: *Science* (Vol. 369, Issue 6502, pág. 379-381).

³ FAO, Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y Organización Mundial de la Salud (OMS). 2021. *Joint Tripartite (FAO, OIE, WHO) and UNEP Statement: Tripartite and UNEP support OHHLEP's definition of “One Health”* [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en inglés en: www.fao.org/3/cb7869en/cb7869en.pdf.

⁴ Keesing, F., Belden, L., Daszak, P., Dobson, A., Drew Harvell, C. Holt, R.D., Hudson, P. et al. 2010. Impacts of biodiversity on the emergence and transmission of infectious diseases. *Nature*, 468: 647-652. <https://doi.org/10.1038/nature09575>.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

II. Desafíos

2. Varias enfermedades infecciosas surgen de la fauna silvestre y se propagan de esta a los seres humanos o a animales domésticos como consecuencia de lo siguiente⁵:

- cambios en el uso de la tierra e invasiones humanas;
- la intensificación agrícola;
- la captura, explotación, comercio y consumo de fauna silvestre sin sujeción a controles;
- la falta de detección oportuna de la propagación;
- la falta de suficiente bioseguridad a lo largo de las cadenas de valor de los animales domésticos y salvajes.

3. El seguimiento y la mitigación de los factores determinantes y los riesgos siguen planteando dificultades a causa de lo siguiente:

- la falta de políticas, leyes e intervenciones adecuadas y coherentes por parte de los ministerios encargados de la biodiversidad, la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente⁶:
 - el enfoque “Una salud” es practicado principalmente por sectores públicos y especializados en sanidad animal;
 - no se comprenden bien las dimensiones ecosistémicas de Una Salud;
 - limitaciones en las evaluaciones de los riesgos sanitarios derivados de la planificación forestal y del uso de la tierra;
 - no se comunican habitualmente datos esenciales de los sectores encargados de la gestión de los recursos naturales (como los cambios previstos u observados en las tierras o la cubierta forestal, la población silvestre, las cantidades de las capturas, el estado de salud o la invasión antropógena);
 - vigilancia endeble en las fases iniciales o en la interfaz;
 - no existen sistemas integrados de alerta precoz conforme al enfoque “Una salud”.
- la falta de reglamentos y controles en la captura, explotación, comercio y consumo de fauna silvestre⁷:
 - no se comprenden debidamente la magnitud y las pautas;
 - marcos reglamentarios insuficientes o ausentes;
 - una comprensión limitada de los riesgos de contraer enfermedades zoonóticas a partir del consumo, el comercio y la explotación de fauna silvestre;
 - limitaciones en el seguimiento y el control de las enfermedades infecciosas en la fauna silvestre;
 - prohibiciones generales insostenibles.

III. Soluciones

4. La FAO ayuda a los Miembros a:

- establecer y fortalecer iniciativas inclusivas de coordinación multisectorial de ámbito nacional:
 - garantizar la participación equitativa de los sectores de los recursos naturales, el medio ambiente y la salud animal (es decir, la fauna silvestre, los animales domésticos

⁵ FAO, Centro Francés de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD, por sus siglas en francés), Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre. 2020. *White paper: Build back better in a post-COVID-19 world – Reducing future wildlife-borne spillover of disease to humans: Sustainable Wildlife Management (SWM) Programme* [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en inglés en: <http://www.fao.org/3/cb1503en/cb1503en.pdf>.

⁶ Banco Mundial. 2018. *One Health: Operational Framework for Strengthening Human, Animal, and Environmental Public Health Systems at their Interface* [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en inglés en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/703711517234402168/pdf/123023-REVISED-PUBLIC-World-Bank-One-Health-Framework-2018.pdf>.

⁷ FAO. 2020. *Legislación sobre “Una Salud”: Prevenir las pandemias a través de la ley* [en línea]. Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.fao.org/3/ca9729es/ca9729es.pdf>.

- y los acuáticos) y humana en la programación y la puesta en práctica del enfoque “Una salud” conforme a la Guía tripartita para hacer frente a las enfermedades zoonóticas en los países⁸;
- cerrar las brechas de capacidad e infraestructura en materia de “Una Salud” detectadas por los instrumentos de evaluación de la FAO mediante programas específicos como el Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales⁹ y el Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19¹⁰;
 - utilizar mejor la información en materia de actividad forestal, gestión de la fauna silvestre, degradación de los hábitats, cambio climático y pérdida de ecosistemas y biodiversidad, por ejemplo la información procedente del estudio de la FAO y la EcoHealth Alliance sobre la reducción del riesgo de enfermedades infecciosas emergentes en los ecosistemas forestales (versión original y nota de orientación en preparación) y del componente de “Una Salud” del Programa de gestión sostenible de la flora y fauna silvestres¹¹;
 - practicar la evaluación¹² y la gestión multisectoriales de los riesgos a escala nacional en la planificación del desarrollo (con fines de uso de la tierra, desarrollo agrícola, centros de atención sanitaria);
 - mejorar los datos sobre circunstancias sanitarias procedentes de actividades de vigilancia, alerta temprana y respuesta mediante la recopilación de datos de calidad garantizando acceso a los sectores pertinentes;
 - supervisar los factores de riesgo y otros determinantes, como el papel de los bosques intactos y sujetos a ordenación efectiva y de la biodiversidad en la mitigación de los efectos del cambio climático y los riesgos de que se propaguen los patógenos, empleando para ello la plataforma SEPAL¹³;
 - garantizar el aporte por el sector de los recursos naturales de conocimientos especializados, información y datos con fines de detección oportuna de la propagación de patógenos y mejor comprensión de los riesgos, por ejemplo, gracias a una encuesta de la FAO sobre los mecanismos de intercambio de datos procedentes de actividades nacionales de vigilancia de la fauna silvestre,
 - dar cabida a las comunidades para fomentar la comprensión de los riesgos con fines de cambios de comportamiento positivos.
- elaborar marcos reglamentarios con fines de captura, explotación, comercio y consumo inocuos y sostenibles de la fauna silvestres:
 - reforma legislativa inclusiva (es decir, socialmente aceptable y respetuosa) consonante con los marcos internacionales (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres [CITES]¹⁴, Convenio sobre la

⁸FAO, OIE y OMS. 2019. *Adopción del enfoque multisectorial “Una Salud”: Guía tripartita para hacer frente a las enfermedades zoonóticas en los países* [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.fao.org/publications/card/es/c/CA2942ES>.

⁹FAO. 2021. Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales de la FAO. En: FAO. Roma. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.fao.org/emergencias/la-fao-en-accion/ectad/es/>.

¹⁰FAO. Sin fecha. Movilización de recursos: Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 de la FAO. En: FAO. Roma. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.fao.org/partnerships/resource-partners/covid-19/es/>.

¹¹FAO, CIRAD, CIFOR y WCS. 2020. *SWM Sustainable Wildlife Management Programme* [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en inglés en: <https://www.swm-programme.info/>.

¹²OMS, FAO y OIE. 2020. *Herramienta operacional para la evaluación conjunta de riesgos (ECR): Herramienta operacional de la Guía tripartita para hacer frente a las enfermedades zoonóticas* [en línea] [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.fao.org/3/cb1520es/cb1520es.pdf>.

¹³FAO. Sin fecha. *Assessment of deforestation and forest degradation and related direct drivers using SEPAL* [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en inglés en: <https://www.fao.org/redd/news/deforestation-et-degradation-en-afrique-centrale>.

¹⁴CITES. Sin fecha. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://cites.org/esp>.

Diversidad Biológica¹⁵), como el conjunto de instrumentos y centro jurídico en materia de gestión sostenible de la flora y fauna silvestres¹⁶;

- reglamentar las actividades relacionadas con la fauna silvestre y los requisitos en materia de bioseguridad, mitigando las repercusiones socioeconómicas y ambientales resultantes mediante la adopción de prácticas seguras o alternativas aceptables, como modelos de gestión sostenible de la flora y fauna silvestres y asociaciones de colaboración respecto de los principios rectores en la materia¹⁷.

¹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Sin fecha. Convenio sobre la Diversidad Biológica [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en inglés en: <https://www.cbd.int/>.

¹⁶ FAO, CIRAD, CIFOR y WCS. 2020. Legal hub. En: *SWM Sustainable Wildlife Management Programme* [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en inglés en: <https://swm-programme.info/web/guest/legal-hub>.

¹⁷ FAO. 2020. *The COVID-19 challenge: Zoonotic diseases and wildlife – Collaborative Partnership on Sustainable Wildlife Management's four guiding principles to reduce risk from zoonotic diseases and build more collaborative approaches in human health and wildlife management* [en línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2021]. Disponible en inglés en: <https://www.fao.org/3/cb1163en/cb1163en.pdf>.